



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000318

Quintero 26 ENE. 2018

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **ADRIANA MOYA FLORES** de fecha 13 de Diciembre del 2017.

El Informe N° 11/18 de fecha 03 de Enero del 2018.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol N° 201440 con giro de bazares cordonerías y paquetería, ubicado en Cabo Ortiz N°149 oficina N°7 piso 2 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ADRIANA MOYA FLORES**, R.U.T N° [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/kse